

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SP-0021-07/2022, relativa a la "Adquisición de paquetes tecnológicos para el programa de integración tecnológica en comunidades indígenas y afro mexicanas "Ventanas de Conocimiento 2022", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del día ocho de agosto del año dos mil veintidós, en el Auditorio de Almacén del Gobierno del estado de Oaxaca, ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnico económicas se encuentran presentes la ciudadana, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, los ciudadanos Juan José Moreno Luna, Jefe del Departamento de Desarrollo Económico de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y Jesús Adolfo Lara García, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.....

El C. Jesús Adolfo Lara García da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:.....

1. Negosoft, S.A. de C.V.
2. Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.
3. Computación Grafica de Oaxaca, S.A. de C.V.
4. Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: Negosoft, S.A. de C.V., Electronica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., Computación Grafica de Oaxaca, S.A. de C.V. y Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V. cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Negosoft, S.A. de C.V.	Único	\$2,973,312.00
Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.	Único	\$2,985,376.00
Computación Grafica de Oaxaca, S.A. de C.V.	Único	\$2,999,945.60
Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V.	Único	\$2,855,416.10

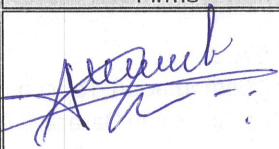
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana Ana María Bautista López, representante del licitante Negosoft, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

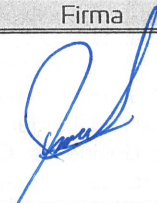
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 16 de agosto del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

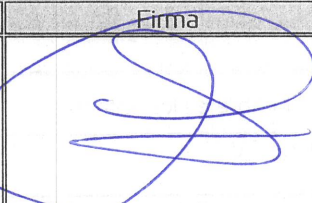
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Jesús Adolfo Lara García Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante


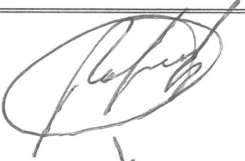

Nombre	Firma
Lic. Juan José Moreno Luna Jefe del Departamento de Desarrollo Económico de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

Por los licitantes

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Nombre	Firma
C. Ana María Bautista López Negosoft, S.A. de C.V.	
C. Gerardo Rafael Bautista Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.	
C. Germán Méndez Rodríguez Computación Grafica de Oaxaca, S.A. de C.V.	
C. Abel Amilcar Iraizos López Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V.	